DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales,

Tarragona Domingo 16 de Junio de 1907

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3790

Comercio exterior de España

Importación

Por fin se ha publicado el «Resumen» del movimiento general del comercio exterior de España correspondiente al mes de Enero del corriente año.

Las variaciones introducidas por el nuevo Arancel en la clasificación de las mercancias y la necesidad, hace tiempo sentida, de que los «Resúmenes estadisticos mensuales» comprendan *todos* los articulos de importación y exportación, en lugar de referirse sólo á los *principales*, hace que los Resúmenes comprendan *todas* las partidas del Arancel de importación y *todas* las partidas de la Tabla de exportación, que ha sido aumentada desde 1.º de Enero de 1907, y que han sido valoradas en *pesetas plata* por la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Como hasta Julio de 1906 no se hacian estadisticas mensuales de muchas mercancias de importación y de exportación, se toma la dozava parte de cada una de estas partidas para compararla con la importación ó exportación real del mes correspondiente del año actual, único modo de obtener una estadistica *aproximada*, ya que no es posible hacerla exacta hasta dentro de dos años, en que se podrá hacer la cuenta real, partida por partida.

Según el mentado Resumen publicado por la Dirección general de Aduanas las cifras del mes de Enero de 1906, comparado con el mismo mes de 1907, nos presenta un aumento en la importación de los articulos siguientes:

Carbones cok y aglomerados, alquitranes, breas minerales, creeta impura y los asfaltos y betunes, oleonaftas, aceites lubrificantes, minerales y vaselinas, bencina, gasolina y otros productos semejantes, fosfatos minerales de cal y vidrio y cristal plano de 4 á 12 milimetros de grueso.

En la clase 11 titulada metales y todas las manufacturas en que entre un metal como primer elemento, hay aumento en el oro en alhajas ó joyeria, plata en alhajas ó joyeria, hierro fundido en lingotes, hierro en barras carriles de más de 25 kilogramos, en barras carriles de menos de 25 kilogramos, hierro y acero en barras de cualquier sección sin pulimentar, en planchas de más de 5 m|m de grueso, en barras y planchas pulimentadas, en planchas estañadas y la hoja de lata sin labrar, todos los demás objetos de hierro y acero fundidos de 25 á 100 kilogramos, ruedas y los motores de hierro y acero, muelles, topes y resortes que no sean de alambre para carruajes, piezas grandes de hierro y acero para puentes y armaduras de edificios, alambre de hierro y acero de 1 á 5 m|m de grueso exclusive esté ó no pulimentado, zinc en barras, pasta, torta y objetos inutilizados y zinc en planchas, clavos y alambre.

En las substancias empleadas en la agricultura, la farmacia, la perfumeria y las industrias químicas se nota aumento en los aceites de coco y palma, palos y cortezas tintóreas curtientes, simientes de sésamo de lino, etc., productos del reino animal empleados en la medicina, añil y cochinilla, barnices con base de alcohol, los demás barnices, colores minerales en polvo ó en terrón preparados con areite, abonos minerales excepto los superfosfatos de cal, etc., acetato de cal y pirolignito de hierro, ácido cítrico y tartárico y los citratos, alumbres, sulfato de alumina, cloroformo, cloroformo compuesto, insecticidas y el sulfato de cobre, quinina y sus sales, almidón de trigo ó de arroz y maicina, estearina labrada, jabón común y la perfumeria y las esencias sin base de alcohol.

En cuanto el algodón y sus manufacturas el aumento se halla en el algodón en rama, hilados de algodón, crudos, blancos y teñidos, de tres ó más cabos, tejidos de algodón llanos ó cruzados, blancos ó teñidos que pesen menos de 80 gramos el m. hasta 20 hilos, tejidos de algodón acolchados, panas de algodón, veludillos y felpas, tejidos engomados para forros de sombreros, tules labrados, crochet y puntillas, tejidos de punto de media, en piezas, camisetas y pantalones, dichos en cualquier otra clase de objetos y pasamaneria de algodón y cintas hasta 5 centimetros de ancho.

Clase V.—Cáñamo, lino, pita, yute y demás fibras vegetales y sus manufacturas. En esta partida hay aumento en la importación del cáñamo, en rama y rastrillado y la estopa de cáñamo, yute, abacá, pita y demás fibras vegetales en rama, hilaza de cáñamo, lino ó ramio hasta el número 20, tejidos de cáñamo, lino, ó ramio, llanos ó cruzados de 11 á 20 hilos, tejidos llanos ó cruzados de yute, abacá, pita ú otras materias vegetales, excepto cáñamo, lino ó ramio y alfombras de fibras vegetales.

En las lanas, crines, pelos y sus manufacturas hay aumento con la lana y pelos peinados ó cardados, sin teñir de menos de 125 metros en kilogramo, tejidos de lana con la trama ó urdimbre de algodón de 251 á 450 gramos por m. y tejidos de punto de lana ó pelos en piezas, camisetas y pantalones.

En la seda y sus manufacturas se nota también aumento en la comprobación de la simiente de gusano de seda, seda torcida en crudo, borra de seda y sedas químicas, hiladas sin torcer ni tener dichas torcidas á dos ó más cabos, tejidos de seda cocida, terciopelos y felpas de seda ó borra, tules, encajes y puntillas de seda ó borra, tejidos de punto de malla de seda, borra y seda químicos, terciopelos y felpas de seda ó borra con mezcla de fibras vegetales y pasamaneria de seda, incluso cintas, hasta 5 centimetros de ancho con ó sin mezcla.

Con la clase IX, titulada maderas y otras materias vegetales empleadas en la industria y sus manufacturas, hay aumento en la madera ordinaria en tablas desde 40 milimetros de grueso, carbón y demás combustibles vegetales, esparto sin labrar y plantas vivas.

En la clase titulada animales y sus despojos, empleados en la industria y sus manufacturas, se nota aumento en la exportación de los caballos castrados que pasan de la marca, terneros y terneras, ganados de cerda, cueros y pieles sin curtir secos, todas las demás pieles no expresadas, pieles de conejo y liebre beneficiadas, y las demás pieles de abrigo y adorno, dichas en objetos confeccionados, guantes de piel, calzado de piel, sebo y otras grasas animales sin manufactura, tripas y carbón animal.

En los instrumentos, máquinas y aparatos empleados en la agricultura, la industria y los transportes, hay aumento en los pianos de cola, los demás pianos, máquinas de reloj de pared ó sobremesa estén ó no desmontados y concluidos, cables para la conducción de la electricidad desde un centimetro de grueso en adelante, locomotoras y locomotoras-tenders de más de 35 toneladas de peso, cintas de cualquier materia para cardas y carruajes para tranvias.

En la clase titulada substancias alimenticias hay aumento en los jamones y carnes de cerdo saladas, tocino y manteca, ostras de cria y los mariscos, las demás ostras, darí ó zahisca, harina de cebada incluso la de mijo, darí y maiz, legumbres secas (excepto los garbanzos) hortalizas, dátiles de mesa y las demás frutas, remolacha azucarera y orujo de uva, caramelo liquido y productos análogos, pimienta, clavo y demás especies, té y sus imitaciones y hierba mate, aceite de oliva, vinos en pipas, dichos en botellas, semillas no expresadas y algarrobas, dulces, galletas finas, confituras y huevos.

En la clase titulada varios, hay aumento en la importación de la asta, ballena, celuloide, esquma de mar, ebonita y hueso sin mezcla de oro ó plata en objetos para el adorno de personas, botones y gemelos de asta, hueso, marfil, nacar, pasta y porcelana, cartuchos sin proyectil ó bala para armas de fuego permitidas, cebos ó cápsulas para armas de fuego permitidas y los para minas, estuches de madera común, cartón, mimbre y demás clases análogas, goma elástica, gutapercha y otras materias análogas sin labrar, lámparas, quinqués, arañas y candelabros para alumbrado y objetos de escritorio (excepto los de oro y plata.)

En otro articulo nos ocuparemos del descenso en la importación.

LA CRISIS VITÍCOLA

París, 14.

A fines de Junio ha de ir el presidente Fallieres á Burdeos para visitar la Exposición marítima, y para entonces, en el caso de que no hayan aun recibido satisfacción á sus reclamaciones, proyectan los viticultores organizar un verdadero éxodo de campesinos, presentándose en multitud enorme ante Fallieres.

De Beziers dicen que la carta dirigida por Clemenceau á los alcaldes del Mediodía ha causado una impresión enorme. Son muchos los alcaldes que creían poder presentar la dimisión y adherirse al movimiento conservando á éste su carácter pacífico, pero ven ahora que de seguir las instrucciones del Comité revolucionario de Argelia pueden contraer responsabilidades que no todos están dispuestos á asumir.

Algunos periódicos de la región empiezan también á preguntar dónde se quiere ir por tan peligrosos caminos y cuándo y cómo acabará el actual movimiento.

Sin embargo, hay todavia muchos exaltados, pues se dice que los habitantes de varios pueblos tienen la intención de dirigirse hacia otras poblaciones para imponer por la fuerza la dimisión de los consejos municipales.

—De Montpellier dicen que Marcelino Albert, el agitador de la población viticola, en contestación á la carta de Clemenceau, ha dirigido á los municipios de la región el telegrama siguiente:

"No hemos de recibir órdenes del presidente del Consejo, y de nuevo invito á los municipios á que dimitan sin tardanza, conformándose en un todo con esta decisión."

Correo extranjero

Berlín 14.

De La Haya dicen que la primera sesión de la Conferencia que se celebrará mañana, será pública, reservándose ochenta puestos para la prensa.

Hoy han llegado todavia numerosos delegados, hospedándose casi todos en el hotel de Schweningen.

—Ha sido prorrogado "sine die" el "modus vivendi" comercial con España, mientras se pone término á las negociaciones para el tratado de comercio.

Roma 14.

El Papa ha ordenado que se reco-

jan todos los cuadros antiguos que haya arrinconados en todas las iglesias de Italia, restaurándose á expensas suyas los que tengan algún valor y destinándolos luego á enriquecer los Museos del Vaticano.

—El Rey de Italia ha telegrafiado á la Reina Guillermina de Holanda, manifestándole su ardiente deseo de que tenga un éxito completo la Conferencia de La Haya.

—El gobierno ha publicado un decreto autorizando á los menores de edad para que puedan tomar parte en los trabajos de preparación y de explotación de los gusanos de seda, excluyendo empero el trabajo nocturno.

—La reina Margarita se dispone á salir en automóvil para visitar la Exposición de Venecia.

Piensa además pasar el verano en Turin.

—En los astilleros de Spezzia ha estallado un terrible incendio que ha causado daños materiales por más de medio millón de liras, quedando á consecuencia del mismo desocupados unos dos mil obreros.

—En Bari ha sido decomisado un cargamento de vino adulterado con ácido sulfúrico.

Dícese que ese vino iba todo destinado á Inglaterra.

AUDIENCIA PROVINCIAL

HOMICIDIO

A las 10'30 continuó ayer el juicio suspendido anteayer.

Albafull. Manifiesta que la confianza que le inspira el jurado por su recto criterio, le hace concebir que cumplirá fielmente su cometido, es decir con arreglo á lo que les dicte su conciencia. Expone, con la elocuencia á que nos tiene acostumbrados el Sr. Albafull, los detalles del hecho, que según él constituyen un delito de homicidio, concurriendo las circunstancias atenuantes de arrebato, obsecación y la de haber partido la agresión del interfecto. Espera que el veredicto será de inculpabilidad.

Se promueve un incidente entre el Ministerio fiscal y el abogado defensor, que el Sr. Presidente corta con oportunidad.

Después del resumen del presidente, Sr. Polanco, el jurado emite un veredicto con arreglo á lo solicitado por el señor fiscal, condenando el Tribunal de derecho al procesado á la pena de 14 años, 8 meses y 1 dia de reclusión temporal, accesorias y costas é indemnización de 2.000 pesetas á la familia del muerto, sirviéndole de abono la mitad del tiempo de prisión preventiva que ha sufrido.

* *

Juicios señalados para la próxima semana:

Lunes 17.—Causa procedente del juzgado de Tortosa, por hurto, contra Juan Matamoros; abogado Sr. Batlle y procurador Sr. Ruiz.

Martes 18.—Idem idem de Gandesa por robo contra José Castellá; abogado Sr. Casagualda y procurador señor Salvadó.

Miércoles 19.—Idem idem del mismo juzgado, por robo contra Domingo Escobedo; abogado Sr. Nivera y procurador Sr. Salvadó.

Jueves 20.—Idem idem del mismo juzgado por asesinato contra José Antonio Laporta; abogado Sr. Olivé y procurador Sr. Elias.

Sábado 22.—Continuación del juicio suspendido el dia 6 del corriente.

Desde la Córte

Madrid. 14.

En la reunión celebrada por los solidarios para tratar del proyecto de ley de alcoholes, prevaleció la idea de facilitar su aprobación, bajo la base del impuesto único, sin perjuicio de presentar enmiendas para aclarar algunos conceptos.

Los solidarios estiman bueno el proyecto, y desean que rija antes de la próxima cosecha.

—Los señores Soler March y Calvet han visitado al ministro de la Guerra, interesándose en favor de los presos en Barcelona á consecuencia de la agitación carlista.

De la entrevista salieron bien impresionados.

El señor Calvet marcha hoy á Barcelona

—Según anunciamos, esta mañana, á las ocho y media, se celebró Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

Al Consejo no asistió el señor Osma, por hallarse ligeramente acatarrado, pero pronto se le pasó la enfermedad, pues esta tarde ha podido asistir á las Cámaras.

A las once y media terminó el Consejo, eludiendo la mayor parte de los ministros el contestar concretamente á las preguntas de los periodistas.

Los señores Maura y La Cierva dieron cuenta de lo ocurrido en el Consejo.

Según el jefe del gobierno, se han ocupado en examinar el proyecto de emigración del señor La Cierva, dejándolo aprobado.

Quedaron despachados también algunos expedientes de trámite, sin importancia.

El señor La Cierva ha manifestado que su obra no la hará pública hasta que realice algunas modificaciones; es decir, hasta la semana próxima.

Entonces, facilitará á la prensa un extracto amplio para que lo conozcan principalmente las provincias, á las que interesa en particular y especialmente á los puertos donde los embarques de emigrantes se veri-

Añadió el señor La Cierva que su trabajo ha llegado hasta lo posible en lo que toca á la emigración, exigiendo á las empresas, á los emigrantes y á las autoridades el cumplimiento de las leyes y lo que los sentimientos de humanidad imponen.

Aunque nada dijeron los ministros, es claro que se habian ocupado en el Consejo de la marcha de los debates en ambas Cámaras, que van muy rápidos, por lo menos en cuanto al mensaje de la Corona se refiere.

—El señor Maura se propone salir el domingo para La Granja con objeto de someter á la firma del Rey tres decretos importantes acordados hoy en Consejo de ministros y los cuales se refieren al ministerio de Fomento.

Uno de ellos es el referente á expediciones obreras; otro al de linde de montes públicos y el tercero á la celebración de asambleas forestales.

—Empiezan á moverse los liberales.

El Círculo Liberal estuvo hoy más animado que en dias anteriores, sabiéndose que el señor Moret convocará una reunión de todos los ex-ministros y probombres del partido.

Es de suponer que en ella se ocupen de si deben volver al Parlamento.

La comisión ejecutiva del cuerpo de contadores de fondós provinciales y municipales ha entregado á la del Congreso, que entiende en el proyecto de Administración local, una ligera información escrita, introduciendo enmiendas en el mismo en la parte que á ellos se refiere.

—Esta tarde se han reunido en el Congreso los diputados y senadores por la provincia de Lérida para tratar del asunto referente al ferrocarril del Noguera-Pallaresa.

Continuarán en dias sucesivos el estudio de la cuestión, siendo probable que su acuerdo se traduzca en una proporción incidental en el Congreso.

—El señor Carner ha visitado esta tarde al ministro de Fomento, con objeto de solicitar que autorice en la forma más rápida posible la construcción de un trozo de carretera de su distrito, que va al monasterio de Santas Creus, pues ahora resulta que no puede llegarse hasta el mismo por faltar dicho trozo de carretera.

El ministro ofreció que si en el presupuesto habia crédito bastante complaceria con mucho gusto al señor Carner.

—El ministro de la Gobernación ha confirmado su propósito de reorganizar la policia, aunque haciéndolo paulatinamente para evitar los trastornos que con una organización completa podrian presentarse.

Desde luego el ministro se propone respetar en absoluto á todo el personal.

—Esta tarde se ha reunido en el Congreso la comicion de reforma electoral.

La reunión ha durado tres horas y se ha seguido estudiando el articulado del proyecto.

Parece que el presidente de la comisión consultará con los señores Maura y La Cierva varios extremos relacionados con el proyecto.

—Esta tarde ha terminado la información publica que sobre el proyecto de colonizacion y repoblación interior, habia concedido la comisión del Senado.

Informó el señor Iranzo, opinando que el proyecto es limitado por no haber entrado en el mismo los terrenos baldios y mostrencos, afirmando que convendria también establecer cotos redondos.

—Hoy ha hecho efectivo la comision de marina de España en Londres, el pago de las lanchas-automóviles adquiridas para el «Giralda.»

Importan 40.000 pesetas.

—En la reunión celebrada por la comisión de presupuestos del Congreso, el señor Garcia Berlanga sostuvo la conveniencia de que los proyectos modificando la tributación del alcohol y estableciendo la supresión del impuesto de consumos sobre los vinos, se discutan y aprueben simultaneamente.

El criterio del ministro de Hacienda es que primero se discuta el proyecto de alcoholes, y una vez aprobado se discuta el de supresión del impuesto de consumos sobre los vinos.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Gobierno de la provincia.—Se autoriza al alcalde de Horta para ordenar el pago voluntario de 100 pesetas.

Se encarga á los señores alcaldes y guardia civil procedan á practicar las gestiones debidas para enterarse del paradero de los sub-arrendadores de una mina de la provincia de Malaga, D. Severiano Garcia y D. Ambrosio Martinez.

Delegación de Hacienda.—Se hace público que la leche como producto tarifado, se halla sujeto al pago del impuesto de consumos.

—Providencias judiciales.

ECOS DE LA PROVINCIA

Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO.

Esluga de Francolí 14 Junio.

Muy señor mio: Hánse empezado en este distrito las operaciones de la siega, pero los agricultores se muestran disgustadisimos por los escasos rendimientos, casi nulos, que se esperan de la próxima cosecha de cereales.

Lo mismo sucederá con la de vendimia, si pronto, muy pronto no llueve copiosamente.

—No obstante lo primerizo de la estación, empiezan á verse por esta localidad algunos veraneantes. En los establecimientos balnearios, nótase también algún movimiento.

Veremos si la concurrencia será tan numerosa y selecta como en años anteriores.

—Han empezado los preparativos para la restauración del alumbrado público movido por la energia eléctrica. Dícese que por todo el próximo mes de Julio estarán terminadas las consabidas reparaciones.

EL CORRESPONSAL.

Dicen de Amposta, que la siega del trigo en aquel término municipal, está adelantadisima. El resultado que se obtiene, es satisfactorio.

La plantación del arroz también toca á su término en aquella ribera. Las operaciones se han hecho con tiempo magnífico. Algunos jornaleros que fueron á Amposta, para practicar aquella operación agricola, regresan ya á los puntos de su procedencia.

Por los individuos de las rondas Municipales de Reus fué detenido anteayer y conducido á las cárceles de aquel partido á la disposición del señor Juez un individuo llamado Modesto Ollé Mallafré de 33 años por amenazar á otro de muerte.

Dicen de Tortosa:

«Anoche, á las diez, dominábase desde esta orilla del rio una llamarada rojiza, y que, según se nos dice, era debida á haberse prendido fuego á varias mieses de trigo en el huerto propiedad de D. Adrian Lleixá, alcalde de Roquetas.»

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Se halla fuera de peligro la hija de nuestro querido amigo el concejal de este Ayuntamiento D. Juan Salinas.

Lo celebramos y deseamos á la enfermita completo restablecimiento.

Ayer se hallaba en esta ciudad el secretario de la Universidad de Barcelona.

Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de esta Catedral el Rdo. D José Veciana Calmet.

Agradecemos al artista lírico D. Pedro Sotorra Ferrer el saludo que nos ha dirigido y que cordialmente le devolvemos.

El Rdo. D. Miguel Gomis, coadjutor de Albi, tomó anteayer colación del beneficio de la Inmaculada Concepción de la parroquia de Cornudella, que había quedado vacante por fallecimiento del Dr. D. Armengol Juncosa. E. P. D.

La recaudación liquida obtenida por la Delegación de Hacienda de esta provincia durante la quincena que acaba de finir asciende á 280 625 pesetas, de las que corresponden 39 005 pesetas á Aduanas.

A las nueve de la mañana de hoy, y en la iglesia de la Enseñanza, se impondrá el hábito de novicia de la Orden de Ntra. Sra. á las Srtas. Dolores Güell Vilella, de Cervià; Julia Guilló Mundet, de Torroella de Montgrí (Gerona). y Maria Guinjoan Anglés, de Riudoms.

La brillante banda del regimiento de Almansa ejecutará hoy, de 19'30 á las 21, en la Rambla de San Juan, el siguiente programa:

1. Le pére la Victoire, paso-doble.
2. Un ballo in máschera, fantasia.
3. Gigantes y cabezudos, mosaico.
4. Lo pardal, sardana.

El señor Gobernador civil ha autorizado al alcalde de Horta, para ordenar el pago del gasto voluntario de 100 pesetas, con destino á las fiestas que anualmente celebra dicha villa en honor de San Juan Bautista.

Ha llegado á esta capital el M Iltre. doctor don Ramón Barberá, Arcediano nombrado de nuestra Metropolitana, el cual se posesionará de su prebenda así que se reciba la Real Cédula.

La Tesoreria de Hacienda de esta provincia ha señalado para mañana los libramientos de pago siguientes:

Ayuntamiento de la capital, 19.863'80 pesetas.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stas. Julita y Justina.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Ismael y Manuel.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en las Descalzas.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de las Beatas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y curto á ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve, Horas canónicas, procesión claustral y Misa conventual á canto gregoriano.

Capilla del Santisimo Sacramento.—Durante la misa de seis se hará el ejercicio del mes dedicado al Dulcisimo Corazón de Jesús con exposición de S. D. M; y en la de siete y media habrá explicación del Catecismo. Por la tarde, á las cinco y cuarto, exposición mayor, Trisagio, Letanias del Sagrado Corazón, ejercicios del mes, sermón por el Rdo. señor Cura-párroco, terminando con la reserva de S. D. M.

San Juan Bautista.—A las ocho explicación del Catecismo durante el santo sacrificio de la misa. A las nueve y media oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las seis, exposición de S. D. M. Rosario, Trisagio cantado, ejercicios del mes del Sacratisimo Corazón de Jesús, motete, bendición y reserva y luego novena á San Antonio de Padua.

San Francisco.—A las nueve y media oficio con plática parroquial Por la tarde, á las seis, exposición del Santisimo Sacramento, Rosario, Trisagio cantado al órgano, plática de Catecismo, bendición y reserva.

Santisima Trinidad.—A las nueve y media oficio y plática parroquial. Por la tarde, á las seis, exposición, Rosario, Trisagio, mes del Deifico Corazón de Jesús, explicación del Catecismo, bendición y reserva.

Sagrado Corazón.—A las siete y media Misa con exposición durante la cual se practicarán los ejercicios del mes consagado al Adorable Corazón de Jesús, y plática por un Rdo. P. Jesuita. A las nueve misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga. Por la tarde, á las seis, exposición, ejercicio del mes, sermón por un Rdo. Padre de la Compañía de Jesus y reserva.

Carmelitas Descalzos.—Misas fijas á las seis, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y media Misa conventual cantada por la Rda. Comunidad y diaz y media rezada.

Descalzas.—A las siete y media oficio cantado por la Rda. Comunidad.

Santa Clara.—Oficio á canto gregoriano por la reverenda Comunidad á las ocho.

Ntra. Sra. y Enseñanza.—Termina el solemne Decenario que el Apostolado de la Oración ha dedicado al Sagrado Corazón de Jesús. A las siete y media de la mañana Misa de Comunión general con plática preparatoria por el distinguido orador sagrado Reverendo Doctor D. José Viñes. Por la tarde, á las seis, exposición de S. D. M., meditación, Trisagio cantado á cuarteto de cuerda por la capilla de música del señor Gols, sermón, motete, Letanias del Sagrado Corazón, solemne Te-deum, bendición y reserva.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y diez misas rezadas. Por la tarde, á las cinco, exposición, Rosario, Trisagio, estación mayor, bendición y reserva.

San Pedro.—A las nueve oficio parroquial con plática.

* * *

MES DEL SAGRADO CORAZÓN

Solemnes y devotos cultos que en obsequio del Deífico y amante Corazón de Jesús, se celebrarán en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—En la capilla del Stmo. Sacramento durante la misa que empezará á las seis, con exposición mayor. A las siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro

San Juan Bautista.—Se practicarán dichos ejercicios durante la misa de cinco y media y en la de siete con exposición de S. D. M.

San Francisco.—Durante las misas de seis y ocho.

Santisima Trinidad.—Se hará a las ocho de la mañana y durante la Misa a las seis de la tarde, en los dias festivos y á las siete, en los laborables, con Exposición del Santisimo Sacramento, en la forma siguiente: Rosario, Trisagio, ejercicios del mes del Sacratisimo Corazón de Jesus, bendicion y reserva.

Sagrado Corazón.—De siete á ocho con exposición de S. D. M. y misa durante la cual se harán los piadosos ejercicios con canto de escogidos motetes, plática por un Rdo. P de la Compañía de Jesú, reserva y canto de piadosas letrillas en honor del Corazón Dulcisimo de Jesus.

San Miguel del Plá.—A las siete de la mañana durante la misa con exposición del Santisimo Sacramento.

Santo Hospital.—Durante la misa de seis y cuarto estando el señor de manifiesto.

Jesús-Maria.—A las seis menos cuarto de la tarde con exposición de S D. M. y cánticos en alabanza del Corazón de Jesus.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media de la mañana durante el santo sacrificio de la misa, excepto los festivos que será á las siete.

* * *

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN ABAUTIST.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

SAN LORENZO.—A las once y media.

DOMINICAS.—A las siete y á las diez.

SAN MIGUEL.—A las siete y á las diez.

JESUS Y MARIA.—A las siete y á las nueve.

HOSPITAL.—A las nueve y á las diez.

ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Escolástica Rubio Gonzalez, Unión 11 (80 años).

MATRIMONIOS.—Antonio Fspasa Herrera con Josefa Jardi Vidal.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 15, 17'82.

5 por 100 interior contado	82'80
4 por 100 idem fin mes	82'80
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'50
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	000'00
Banco de España	449'50
Tabacalera	407'00
Cambios de Paris	11'85
Idem. de Londres	28'12
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 15, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	27'55	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. cheque	28'15	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	12 00	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	82 80	82'825
» » fin próximo	00 00	00'00
Deuda amortizable fin mes	000'00	000 00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	105 75	106'00
» San Juan Abadesas	79'50	80'00
» T. B. y F. 2 1/4 por 100	58'00	58'25
» T. B. y F. 4 1/2 por 100	102 25	102'50
» Alicante 4 por 100	98'75	99'00
» M. T. B. Reus Roda	56'50	57'00
» Almansas 3 % no adheri	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher	78'00	78 25
» Orense	54'00	54'50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	00'00	00 00
Norte de España	62'50	62'60

Telégrafo y teléfono

Madrid, 15.

Ceremonia

Con la solemnidad de costumbre se celebrará pasado mañana la tradicional ceremonia de entregar al duque de Hijar el traje que vistió el Rey durante la función celebrada en la capilla de Palacio el dia de la Epifania.

Separación

El diputado liberal D. Juan de Ortueta se ha separado del grupo politico que acaudilla el conde de Romanones.

Visitas á Palacio

Esta mañana cumplimentaron á la Reina Cristina el jefe del Gobierno y el ministro plenipotenciario del Japón, que hace pocos dias presentó sus credenciales al Rey.

Alcoholeros catalanes

La comisión de fabricantes de licores y anisados de Cataluña se despidió esta mañana del presidente del Consejo y del ministro de Hacienda; también visitó á los diputados catalanes que forman parte de la comisión de Presupuestos. El presidente de esta comisión y el Sr. Bergamin, que preside la subcomisión de Hacienda, están encargados de preparar el dictamen sobre el proyecto de reforma de la ley de alcoholes.

Los Sres. Font, Morel y Blanchart, que forman la citada comisión de alcoholeros catalanes, y el abogado don Gabriel Lluch, que es su asesor, regresarán hoy á Barcelona, muy satisfechos del resultado de sus gestiones en esta corte.

Bolsín

Madrid, 15.

Interior fin mes, 82'72
Interior próximo, 00'00
Francos 11 85
Libras, 28'11
Emprésțito nuevo, 100 50.

Bolsín

Barcelona, 15.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 82'75
Id. próximo, 00 00
Acciones Norte, 60'40
Alicantes, 89'75.
Orenses, 24 60
Colonial, 00'00.

Bolsa

Paris, 15.

Exterior español, 91'95
Acciones Norte, 258 00.
Alicante, 378 00.
Renta francesa 3 por 100, 94 85.
Plata fina, 000 00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE